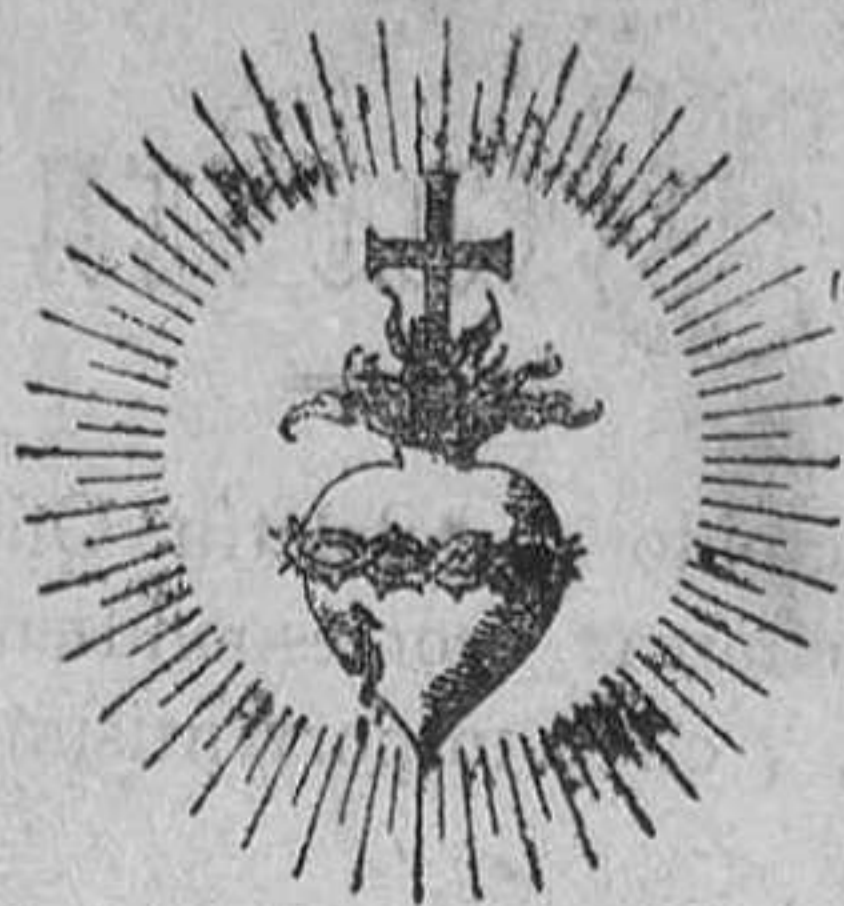


El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí
Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La organización del Apostolado de la Oración entre los hombres

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los hombres se alisten y organicen eficazmente en el Apostolado de la Oración.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hacer que entren y sean buenos socios del Apostolado de la Oración los hombres.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Sección de hombres de este mismo Centro.
- 2.ª Los ejercicios espirituales para las celadoras y socios.
- 3.ª Buen éxito de una importante obra de celo.

Conversiones 25.— Enfermos 23.—Atribulados, 14.—Familias 5.— Matrimonios 6.— Bautizos 4.— Vocaciones 5.—Obras de celo 15. Asuntos importantes 18.—Consejo y protección en varios.— Gracias espirituales 32.— Idem temporales 19.— Intenciones particulares 28.— Acciones de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 3.—Santa Genoveva.
» 29.—San Francisco de Sales.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Maria Coll y Jordi, fallecida en diciembre último.

A. M. D. G.

MADRID

En marcha...

Para el pueblo en general el problema de España, el verdadero, tiene dos aspectos: uno el de la moralidad, otro, el de la despensa. El pueblo cree que en España no hay moralidad, que han acabado con ella los políticos.

El aliado más fuerte de la revolución, aquí y

en todas partes, es el hambre. La organización social española es de tal suerte que para los pobres, no existe el derecho a la vida. Los pueblos no se divorcian de las instituciones por razón de las ideas políticas, sino por razón de los hechos económicos.

Llevamos tres años largos de gobiernos liberales. La emigración ha crecido. La mortalidad ha aumentado. El problema de la vida se ha hecho de día en día más difícil. El fermento de los odios crecientes está en la miseria. Y los gobiernos no hacen nada para que baje el pan y para que sean más baratos el albergue y el vestido. Un dictador que diera de comer, se llevaría al pueblo de calle.

Pues aquí se entienden las cosas de otra manera. — Pueblo, ¿qué quieres? Y el pueblo contesta sin vacilar: "pan, justicia, libertad". El pan es la libertad. No es libre espiritualmente, el que no lo es materialmente. Pues a esa respuesta, se contesta aquí siempre con leyes políticas: ahora va de veras la felicidad del pueblo. ¿Por dónde va a venir? Por las orientaciones secularizadoras. Seguirá la administración como está. Continuará la justicia como se halla. Será la política un instrumento de codicia y de explotación y de corrupción escandalosa, pero... se laicizará la enseñanza, se secularizarán los hospitales, se arrancarán las cruces de los camposantos. Y cuando la vista del pueblo no sea herida con la imagen de Cristo, ni con la cruz redentora, será feliz y, aunque no coma, y aunque sea vilipendiado y despojado, no pensará en la revolución.

En eso es en lo que se piensa ahora, en desarmar al pueblo con la sentelequias y las falacias de las ideas anticristianas. Vamos a apagar el incendio con barriles de pólvora. Vamos a decretar la paz eliminando los sentimientos que estimulan la resignación. El engaño como arma de gobierno, pese a las captaciones de tribuna y prensa, hará en su día oficio de explosivo: la república está en marcha. Y adviértase una cosa: ningún régimen ha caído a los golpes de sus contrarios, sino por las deserciones y las locuras de sus amigos...

MIGUEL PEÑAFLORES.



EL EJEMPLO DE BÉLGICA

Para los europeizantes

Frutos del catolicismo

Traducimos del periódico "Espero Católica": Dirijamos la vista a Bélgica, cuyo Gobierno es en su totalidad es católico.

¿Va este Gobierno en retroceso?

Hasta el más fanático enemigo del católico Gobierno belga debe de reconocer que este Estado precisamente sin cesar se desarrolla y hace potente.

Los siguientes datos prueban esto muy bien:

- 1.º Bélgica posee relativamente la mayor red de ferrocarriles.
- 2.º En ninguna parte se viaja tan económica y confortablemente como en Bélgica.
- 3.º Desde 1909 se ha hecho Anvers el más importante puerto comercial de Europa.
- 4.º En ninguna parte se encuentra la vida tan barata como en Bélgica.
- 5.º Ningún Estado cuida y atiende a la industria tanto como Bélgica.
- 6.º En ningún Estado la legislación protectora de la clase obrera ha alcanzado tanto desarrollo durante los últimos 25 años como Bélgica. Hasta el 1884 en que comenzó la era del Gobierno católico esa legislación fué casi nula.
- 7.º Durante 26 años (1884-1910) ningún nuevo impuesto se ha creado, no obstante los grandes gastos de diversas especies, exceptuando el aumento del impuesto al alcohol.
- 8.º Desde 1880 hasta 1907 el número de analfabetos ha disminuido en más de la mitad.

Ante estos hechos tan elocuentes, hasta el periódico protestante "Le Temps" se ve obligado a confesar que "los Gobiernos católicos han preparado a Bélgica grandioso período de prosperidad."

La francmasona "Tribuna" dice: "Bélgica puede servir de modelo y ejemplo a los demás Estados de Europa."

He aquí qué frutos produce el catolicismo.



Un hecho portentoso

El corresponsal de "Le Matin" en Beziers telegrafía a este periódico lo siguiente:

"Háblase aquí de un portentoso milagro acaecido en los pasados días, en el viejo cementerio de la ciudad.

Una pobre mujer fué a ese lugar con el objeto de orar ante la tumba de sus deudos, con tanta mayor aflicción cuanto que el único ser que le restaba en el mundo, una hija, estaba en cama desde hacía tiempo, sufriendo de una parálisis, para cuyo remedio se declaraba impotente la ciencia.

Menorca

Sobre uno de los sepulcros vió una estatua de piedra que representaba la Virgen, cubierta de musgo.

Acercóse la piadosa mujer con ánimo de limpiar la imagen, para lo cual sacó un pañuelo del bolsillo, y en el momento de aproximarse a la estatua, vió con asombro que la Virgen extendía una de sus manos, y con no menos asombro aún oyó que articulaba estas palabras: "Este lienzo, de hoy en adelante será sagrado. Yo lo bendigo como te bendigo a tí por tu acendrada piedad."

En el estado de ánimo que es de presumir, volvió la mujer a su casa e iluminada por una inspiración de su fe, pasó el pañuelo bendecido por la Virgen por el cuerpo de su hija... viendo como en aquel momento cedía la parálisis, los miembros adquirían movimiento y la hasta entonces incurable enferma se levantaba de la cama como si nunca hubiera estado postrada en el lecho.

La voz de esta serie de prodigios se ha extendido por la ciudad y sus contornos, y son incontables las personas que van en peregrinación ante la imagen de la Virgen.

Tiene razón

Dice "La Correspondencia Militar": "El Ejército no es de parcialidad política ninguna: es de la Patria y del rey. Y por esto, porque quiere sostener en lo alto, en la cumbre, esos dos amores suyos, es por lo que execra a todos aquellos que atacan a los hombres que en 1909, por sostener el orden social y el prestigio del Ejército, hicieron que se cumplieran los honrados fallos de los Tribunales militares; y el Ejército no puede soportar que toda una política tenga por única bandera el ataque a la represión justísima, al castigo de los crímenes realizados durante la semana tristemente señalada en la Historia con el nombre de "sangrienta".

El Ejército sabe que, bajo muchas ficciones políticas, no oculta el odio hacia él, y sabe que el miedo — ¡está dicho! — el miedo es el que contiene las plumas y ata las lenguas, haciendo que caigan los vituperios y el cieno de las calumnias, no sobre el Tribunal militar que condenó, sino sobre los gobernantes que, con su actitud varonil y abnegada, pusieron por encima de toda conveniencia personal, de todo aplauso bullanguero, la toga inmaculada de los jueces, impidiendo, al respetar y cumplir sus decisiones, que se rompiesen los eslabones de la cadena que sujeta a cuantos se hallan enfrente de la Patria y del rey.

No fueron Maura ni La Cierva los que sentenciaron a Ferrer: fué la ley augusta; fueron los Tribunales militares.

Tengan las izquierdas la valentía de confesarlo así.

Cada día que pasa se ahonda más la línea divisoria que empezara a trazarse en 1909.

Los que se llaman patriotas y se declaran afectos al rey, deben pensar en qué campo, de los que esa línea separa, les conviene situarse, porque estamos en la hora solemne del triunfo de todas las sinceridades. ¡Que caigan al suelo todas las caretas, y así sabremos, con sólo mirarles al rostro, quiénes son los buenos y los malos españoles!

Hemos recibido el "Boletín Oficial del Obispado de Menorca" correspondiente al actual mes de enero, y cuyo importantísimo sumario es como sigue:

XVI Centenario de la proclamación de la paz de la Iglesia — Carta del Secretario de Estado de su Santidad a la Academia Universitaria Católica de Madrid. — Carta del reverendísimo Obispo de Portugal al de España. — Sagrada Congregación de negocios eclesiásticos extraordinarios; Declaración acerca de la lectura de ciertos opúsculos. — R. O. aclaratoria de la nueva Ley de quintas. — Advertencia sobre asistencia al matrimonio de individuos sujetos al servicio militar. — Planes de exposición de Cuareta Horas en las parroquias e iglesias de los pueblos del interior. — Suscripción para el Dinero de San Pedro. — Colecta para el día de la Epifanía. — Suscripción para las obras de Monte Toro.

El capitán de Artillería don Julio Monedero Noarne, de excedente en la séptima región, en la Comandancia de Menorca a excedente a Baleares.

El capitán de esta Comandancia de Artillería don Florencio Aguinaga Varona ha sido destinado de excedente en Baleares.

El domingo último se dió fin en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen a la solemne Novena en honor de la Sagrada Familia. A las siete y media se dijo Misa de Comunión que se vió muy concurrida y a las diez se cantó solemne Misa mayor, siendo celebrante el Rdo. don Rafael Camps, jesuita, y predicó un hermoso sermón el Director de dicha Congregación reverendo señor don Miguel Pons Seguí, Capellán de las Carmelitas.

Hemos recibido un extenso folleto titulado "La verdadera Cuna de Cristóbal Colón", por el doctor don Constantino de Horta y Pardo. Dicho libro ha sido editado en la imprenta de John B. Jonathon y C.^a, en New York, habiéndose hecho una tirada de 25.000 ejemplares, para ser distribuidos en todo el mundo civilizado.

Se agradece el obsequio y ponemos a disposición de nuestros suscriptores dicha importante obra.

Don Francisco Bals Pons, Presidente del Ateneo Obrero de esta ciudad, tuvo la atención, que de veras se lo agradecemos, de invitarnos a la función que dicho Centro dió ayer noche en el local que ocupa la Academia de San Estanislao, a beneficio de las Guarderías de Párvulos.

Por falta de espacio dejamos de ocuparnos de la función de referencia, que estuvo muy concurrida.

El incansable escritor católico y cooperador Salesiano M. I. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Canónigo Lectoral y Vice-Secretario del Excmo. e Ilmo. señor Obispo, ha publicado un folleto titulado "Apuntes biográficos del Rdmo. D. Pablo Albera Dellacqua, Rector Mayor de la Pia sociedad Salesiana, y relación de su visita a la isla de Menorca", que hemos recibido y leído con sumo gusto.

Al enviar las más expresivas gracias al autor por su fina atención para con nosotros, ponemos a disposición de nuestros lectores el importante opúsculo que nos ocupa.

El Obispo de Sión ha publicado un edicto convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de capellanes castrenses.

El lunes de la presente semana falleció en Barcelona el Excmo. señor don Fernando Rodríguez de la Encina, Barón de Binimuslem y Mayordomo de Palacio en ejercicio.

Dicho señor era en ésta muy conocido por los importantes cargos que había desempeñado, Alcalde de Mahón, Diputado provincial y Delegado del Gobierno.

Reciba su cristiana familia nuestro más sentido pésame.

Esta semana ha llegado a ésta de paso para Ciudadela, el nuevo Arcipreste de esta Catedral don Benigno Sans Alonso. También estuvo de paso en ésta para Alayor, donde predicará esta Cuarema, el Rdo. P. Miguel Arcangel, Capuchino.

Bien venidos sean.

El domingo último se verificó la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en las iglesias parroquiales.

Este año se expendrán los Sumarios en casa de don Antonio Tutzó, calle de Prieto y Caules, número 2, junto al puente de San Roque.

Personas piadosas y entusiastas por la devoción al Inmaculado Corazón de María Santísima desean honrar en estos días de Carnaval, dedicando un homenaje especial a la Santísima Virgen, y para ello, además de la misa mensual que se celebrará el sábado, día 1.º de febrero, a las ocho, como siempre, en el Oratorio del Asilo de la calle de San Fernando, darán guardia de honor, el próximo lunes día 3, en la parroquial iglesia de San Francisco, de cuatro a cinco de la tarde, implorando, por intercesión de María Santísima, para las almas que en estos días de confusión y escándalo ofenden a Jesús Sacramentado.

Los deseos de Su Santidad al propagar tan hermosa devoción van siendo secundados en toda España, como lo revelan las fundaciones de Cofradías que en varias provincias se están sucediendo. A Mahón le ha tocado la hora de haber sido la primera en ello, y de el mes de agosto pasado a la fecha la devoción crece en obsequio a los grandes favores que brotan del Corazón Inmaculado, que es fuente de amor y misericordia.

Si las noticias que llegan hasta nosotros son ciertas, parece que ha tenido lugar en Beziere (Francia) un portentoso milagro de la Virgen, y esperamos noticias más seguras para confirmarlo.

Bueno es que el cielo haga nuevas manifestaciones reales para los incrédulos de la sociedad en que vivimos, cuya corriente no sabemos al caos que nos llevará, y María Santísima es la única que puede salvarnos.

Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca:

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación en telegrama de hoy comunica que: "por terminante disposición testamentaria no se tributarán ninguna clase de honores al cadáver del señor Moret, no admitiéndose tampoco por igual prohibición coronas ni flores. El entierro se verificará el jueves próximo por la mañana, no estando todavía designada la hora. Lo anticipo a V. E. para que lo haga saber a todas aquellas personas que en alguna de las indicadas formas quisieran rendir al ilustre muerto alguno de los expresados tributos."

Mahón 29 enero de 1913.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN.

Sección Adoradora Nocturna de Mahón

Devotas y solemnes Cuarenta Horas que en obsequio al Adorable Corazón de Jesús y con espíritu de amor y desagravio celebrará esta Adoración Nocturna con la eficaz cooperación de todas las Corporaciones católicas de Mahón, en la parroquial iglesia de San Francisco de San Francisco de los tres últimos días de Carnaval, de conformidad con el siguiente programa:

Domingo 2 febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora

Mañana

De diez a doce. — Academia Mariana de San Estanislao de Kostka y Colegio de Señoritas de la Inmaculada Concepción: Procesión claustral; Misa Mayor con explicación del Misterio del día; Felicitación Sabatina a la Purísima Virgen; ejercicio en honor de San Estanislao; acto de desagravio.

Tarde

De doce a una. — Congregación del Palio y Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes: Estación; Meditación e invocaciones a la Virgen de Lourdes; acto de desagravio.

De una a dos. — Cofradía de Nuestra Señora de Gracia y Asiladas de la Casa de Misericordia; Estación; ejercicios dedicados a la Virgen de Gracia, a San Vicente de Paul y San Juan de Dios; acto de desagravio.

De dos a cuatro. — Conferencias de Caballeros y Señoras de San Vicente de Paul, distribuidas en esta forma:

De dos a dos y media, de Santa María.

De dos y media a tres, de Nuestra Señora del Carmen.

De tres a tres y media, de San Francisco de Asís.

De tres y media a cuatro, de Santa Eulalia y Ropero de la Inmaculada.

Estación; acto de desagravio; rezo del Santo Rosario; solemnes Visperas; ejercicio a San Vicente de Paul.

De cuatro a cinco. — Asociación Josefine: Ejercicios de la Buena Muerte y en honor del Glorioso Patriarca San José; acto de desagravio.

Noche

De cinco a ocho. — Sección Adoradora Nocturna: Velarán Tarsicios y Tarsicianas; Ejercicio propio de la Novena a San Blas; tres Padre Nuestritos y Oración a San Tarsicio; Maitines y Laudes del oficio del Santísimo Sacramento; acto de desagravio; Trisagio solemne; motete; sermón por el P. Capuchino Fray Gregorio de Beyre; himno a San Tarsicio.

De ocho a nueve. — Gremio de Pescadores y Asociación de la Sagrada Familia: Estación; ejercicios a la Sagrada Familia y al Apóstol San Pedro; acto de desagravio.

De nueve a diez. — Cofradía del Santísimo Sacramento y Adoración Diurna; Estación; visitas a Jesús Sacramentado; acto de desagravio; letrilla «Corazón Santo».

De diez a once. — Vigilia especial de Carnaval: Turnos 1.º «Mater Inmaculata» y 2.º «Cor Jesu»; salita de la guardia; oraciones de la noche.

De once a doce. — Ejercicio de la Hora Santa; canto del Benedictus, De profundis, Miserere y Perdón.

Lunes 3 febrero, fiesta de San Blas

De doce a una. — Trisagio, visita al Santísimo Sacramento; acto de desagravio.

De una a dos. — Prima y Tercia; acto de desagravio

De dos a tres. — Sexta y Nona; id. id.

De tres a cuatro. — Visperas y Completas; id. id.

De cuatro a cinco. — Oraciones de la mañana, Misa, comunión, ejercicio de acción de gracias y retirada de la guardia.

De cinco a seis. — Rda. Congregación de Hijas de la Caridad, resi-

Adorado sea el Santísimo Sacramento

Ave María Purísima

dencia de la Casa de Misericordia y Cofradía de las almas del Purgatorio: Misa meditada y ejercicio a las benditas almas.

Mañana

De seis a ocho. — Centro local del Apostolado de la Oración: Misas rezadas a las seis y a las siete y media, con comunión general; Oficio del Corazón de Jesús y actos de consagración y desagravio.

De ocho a nueve. — Corte Angélica de San Blas: Misa a las ocho; Ejercicio e himno al Santo Obispo y mártir de Sebaste.

De nueve a doce y media se suspende la exposición, practicándose la fiesta de San Blas en la forma siguiente: Misa solemne a las diez con sermón a cargo del Rdo. D. Rafael Camps, Pbro.; Bendición de aceite, panecillos, frutos, etc.

Tarde

De doce y media a una. — Colegio de Santo Tomás de Aquino: Estación; ejercicio en honor del Angélico Doctor; acto de desagravio.

De una a dos. — Congregación de la Doctrina Cristiana: Estación; Rosario; acto de desagravio.

De dos a tres. — Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Colegio de las Rdas. Hermanas Carmelitas; Siete Padre Nuestros; Letanias de los Santos; Visperas del Oficio Parvo de Nuestra Señora; acto de desagravio.

De tres a cuatro. — Archicofradía de María Auxiliadora: Origen de la devoción a María Auxiliadora; Visita a Jesús Sacramentado; Meditación; Letanias de la Santísima Virgen; Oración a Nuestra Señora, Auxilio de los Cristianos; Himno.

De cuatro a cinco. — Congregación del Purísimo Corazón de María y Archicofradía del Niño Jesús: Los ejercicios propios de dichas Asociaciones; acto de desagravio.

Noche

De cinco a ocho. — Sección Adoradora Nocturna: Velarán Adoradores y Adoradoras (Honorarios); Ejercicio en honor de San Blas, propio de su festividad; Tres Padre Nuestros y Oración a San Pascual Bailón; Maitines; Laudes; acto de desagravio; Trisagio cantado; motete; sermón por el P. Capuchino; himno a la Virgen del Pilar.

De ocho a diez. — Rdos. Hermanos de las Escuelas Cristianas: Meditación; lectura espiritual; acto de desagravio.

De diez a once. — Vigilia especial de Carnaval: Turno 3.º «San José»; Solemne Te-Deum, como aniversario de la primera vigilia de Adoración Nocturna celebrada en Santa María el Lunes de Carnaval del año 1900, bajo la presidencia del inolvidable señor Arzobispo Dr. Castellote (q. s. g.)

De once a doce. — Ejercicio de la Hora Santa en igual forma que la noche anterior.

Martes 4 de febrero

De doce a cuatro. — Trisagio, visita, acto de desagravio, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Visperas y Completas.

De cuatro a cinco. — Oraciones de la mañana, Misa, comunión, acción de gracias y retirada de la guardia.

De cinco a seis. — Rdas. Hermanas de San Vicente de Paul, residencia del Hospital de Caridad y Cofradía de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: Misa rezada; ejercicios al Buen Pastor y a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

Mañana

De seis a ocho. — Venerable Orden Tercera de San Francisco: Misas rezadas a las seis y media y a las siete y media. Estación, Corona de las siete alegrías de la Santísima Virgen, ejercicio a San Francisco y acto de desagravio.

De ocho a nueve. — Congregación del Sagrado Corazón de Jesús: Meditación, Estación, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús y acto de desagravio.

De nueve a diez. — Pia Unión de San Antonio de Padua: Misa rezada; Ejercicio al Santo de los Milagros; acto de desagravio.

De diez a doce. — Colegios de San Juan Bautista de la Salle y de San José: Misa Mayor, ejercicios en honor de los Titulares de los respectivos Colegios y canto de himnos

Tarde

De doce a una. — Muy Rdo. Clero de Mahón y Asociación de Señoras Obreras de San José: Meditación, estación, siete Padre Nuestros a San José y acto de desagravio.

De una a dos. — Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Escuela Dominical: Rezo del Santo Rosario entero, Letanía y acto de desagravio.

De dos a tres. — Cofradía de Centuriones de San Cornelio y Colegio de las Rdas. Hermanas de la Consolación del Asilo Calabaria: Ejercicios a San Cornelio y a Nuestra Señora de los Dolores; acto de desagravio.

De tres a cinco. — Biblioteca Popular y Asociación de Hijas de María: Ejercicio a Santa Teresa de Jesús, Estación, Trisagio Mariano, actos de consagración y desagravio; letrilla ¡Oh María!

Noche

De cinco a ocho. — Sección Adoradora Nocturna: Velarán Adoradores activos y Camareras de Jesús Sacramentado; Coronilla a la Virgen del Pilar. Laudes con solemnidad. Acto de desagravio. Trisagio cantado. Motete. Sermón por el P. Capuchino. Motete. Solemne procesión de reserva, en la que tomarán parte todas las Asociaciones religiosas con sus respectivos pendones y banderas. Tantum ergo, Bendición con el Santísimo, Himno del Congreso Eucarístico.

Se recomienda muy encarecidamente a todas las personas piadosas la asistencia a los cultos y actos de devoción enumerados, en particular a los que han de practicarse por las corporaciones a que respectivamente pertenecen, así como que reciban la Sagrada Comunión en los días de Carnaval, la que se dará en todas las Misas.

El Sumo Pontífice Clemente XII concedió indulgencia plenaria a los que en los tres últimos días de Carnaval, estando expuesto el Santísimo Sacramento, le visitaren devotamente, confesen y comulguen en uno de dichos días y rueguen por las necesidades de la Iglesia. Concedió además diez años y diez cuarentenas de indulgencia por cada vez que se visitara a Jesús Sacramentado durante la exposición de Cuarenta Horas, con co razón contrito y con firme propósito de confesarse. Todas estas indulgencias son aplicables por modo de sufragio a los fieles difuntos.

También nuestro amantísimo Prelado Diocesano ha tenido a bien conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada, a los que en dichos días rezen devotamente la estación ante el Santísimo Sacramento y otros cincuenta por cada vez que asistan a los ejercicios religiosos que con el referido motivo se practiquen.

A. M. D. G.



Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarios en Mahón
Sres. Valls y Pons, Farmacia, Nueva, 8

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.